



**JUZGADO CUARTO ORAL ADMINISTRATIVO  
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

**63-001-3333-004-2017-00087-00**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 110 EL C.G.P., FIJA LA SIGUIENTE LISTA:

PROCESO: ACCION POPULAR.

DEMANDANTE: CONJUNTO CERRADO RESERVAS DE LA SABANA

DEMANDADO: MUNICIPIO DE ARMENIA  
SOCIEDAD GRUPO NATURA  
CONSTRUCTORA S.A.  
CURADURIA URBANA N°1

VINCULADO: GUSTAVO MORENO SANCENO

---

De la prueba aportada por la parte demandada – Municipio de Armenia -, vista entre folio 483 a 500 del Cuaderno principal 3, se fija en lista, hoy 4 de Octubre de 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 7, 8 y 9 de Octubre de 2019

Inhábiles: NINGUNO

  
OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO  
Secretaria

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/cs/ publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados](http://www.ramajudicial.gov.co/cs/ publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados) especiales y ordinarios

Hoy: 4 de Octubre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo  
Secretaria